INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

El suscrito supervisor del contrato CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0164 de fecha, Doce(12) de Septiembre de 2024, suscrito entre INDERCAS y DORIA NOSSA SALAMANCA

CERTIFICA QUE

De acuerdo al informe de actividades No. 3 presentado por DORIA NOSSA SALAMANCA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 46357984 de SOGAMOSO en su condición de contratista, dio cumplimiento al objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0164 de fecha, Doce(12) de Septiembre de 2024, por el período comprendido entre el 20/11/2024 hasta 19/12/2024, cuyo objeto es: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales como administrador público para apoyar al INDERCAS en el diagnóstico del componente institucional requerido para la Política Pública Departamental del Deporte, en el marco del proyecto " Apoyo, fomento, fortalecimiento y dotación al deporte, la recreación y la actividad física para el desarrollo saludable, con calidad, eficiencia y equidad sostenible en Casanare BPIN 2022005850020".

Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0164 de fecha, Doce(12) de Septiembre de 2024, para constancia el contratista entregó informe de actividades.

La presente certificación se expide el

JAIR RICARDO PRIETO CORREDOR
SUPERVISOR
.

Documento generado por Contractvs